

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA OPINIÓN TÉCNICA CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE MOVILIDAD Y ESTACIONAMIENTO EN FUNCIÓN DEL GIRO Y USO DE SUELO

1. Original y copia del escrito de **solicitud de Opinión Técnica con relación al cumplimiento en materia de movilidad y estacionamiento en función del giro y uso de suelo**, firmado y dirigido a Mercedes Cruz Vázquez, Directora de Movilidad y Transporte de Zapopan, que deberá contener: Nombre o razón social del promovente, así como la designación de los autorizados para recibir notificaciones, domicilio para recibir notificaciones, número telefónico, número celular y correo electrónico del solicitante.
2. Copia de **consulta del uso de suelo** emitida por la **Dirección de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad o Dirección de Padrón y Licencias**, de lo contrario, debe presentar copia del Dictamen de Trazos, Usos y Destinos Específicos procedente (emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio de Zapopan).
3. Copia simple del documento donde consten los derechos de uso y goce del solicitante sobre el inmueble, como contratos de presentación de servicios, arrendamiento, etc.
4. **Si el solicitante realiza el trámite en nombre de una persona moral** deberá de ingresar **copia del acta constitutiva y su poder notarial**.
5. Carta poder original firmada ante dos testigos con copias de las identificaciones oficiales de testigos y apoderados (en caso de realizar el trámite mediante representantes).
6. Copia de **identificación vigente y comprobante de domicilio del solicitante**.
7. **Croquis de ubicación, fotografías del predio y del estacionamiento, o según la disponibilidad, una impresión del plano (a color)** que contenga:
 - a) Cuadro de áreas (incluir la superficie del predio, áreas útiles de la actividad en el inmueble [estas áreas son aquellas destinadas a la operación del giro del predio sin considerar áreas de baños, pasillos, escaleras, elevadores, ni áreas de circulación horizontal o vertical], incluir cajones totales, entre otros).
 - b) Dentro del croquis o plano deberá señalar las áreas útiles del giro o actividad cuantificando los metros cuadrados de cada una de estas.
 - c) Número de cajones de estacionamiento y cajones para personas con discapacidad, mujeres embarazadas o adultos mayores (numerados y dimensionados).
 - d) Planta general: dimensionado con pasillos, rampas, banquetas, ascenso y descenso etc.
 - e) Señalamiento vertical y horizontal propuesto y existente.
 - f) Según las características del giro, inmueble y estacionamiento podrá requerirse más información.
8. Un **CD con el plano completo en formato .dwg (AutoCad)** en caso de contar con este.